

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000018

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA DOSGESA S.A.

Se comunica al público que la compañía DOSGESA S.A. aumentó su capital en US. \$ 39.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de QUITO el 25 de Septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004070 de 24 de Octubre de 2006

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Tercero del estatuto social, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.-Representar a otras compañías para toda clase de transferencias, pagos y giros de valores tanto nacionales como extranjeras.....".

CAPITAL: Suscrito Actual de US\$, 40.000.00 está dividido en 40.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 24 de Octubre de 2006


Econ. Gilberto Novoa M..
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EFdeG/.
EXP. 93009
Tr. 01.1.06.000220